

4. POLÍTICA DE CADENA CUSTODIA

La Dirección de HINOJOSA PACKAGING GROUP SL tras la implantación de su Cadena de Custodia para controlar las entradas y salidas de productos certificados y en definitiva satisfacer los requerimientos ambientales de nuestros clientes, considera y declara como objetivos estratégicos de su Política de Cadena de Custodia los siguientes:

- Mantener al día los registros y demás documentos necesarios para la verificación de nuestra Cadena de Custodia. Los registros se guardarán como mínimo, durante un periodo de cinco años.
- Cumplir la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa.
- Uso de papeles certificados para el proceso productivo y no utilización de papeles procedentes de fuentes dudosas.
- Involucrar y capacitar al personal a todos los niveles de la Organización y entre nuestros colaboradores en la gestión y mejora continua del sistema de Cadena de Custodia.
- La organización se compromete en éste como en resto de sistemas con el cumplimiento estricto de los requisitos de la salud y seguridad laboral.
- Cumplir los requisitos laborales fundamentales FSC, prestando la debida atención a los derechos y obligaciones establecidos por las leyes nacionales, acatando simultáneamente los objetivos de los requisitos. Estos requisitos son no utilizar mano de obra infantil, eliminar toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, asegurar que no haya discriminación en el empleo y la ocupación y respetar la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.

Para alcanzar estos objetivos, la Dirección de HINOJOSA PACKAGING GROUP SL junto el Coordinador de Cadena de Custodia, lideran e impulsan la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecer y mantener al día una Cadena de Custodia efectiva y eficaz, planeada y desarrollada en conjunto con el resto de sitios participantes de nuestra organización.
- Determinar la conformidad del trabajo con los requerimientos de nuestra Cadena de Custodia. Asegurar que la propia Organización, el personal técnico de producción y distribuidores, estén totalmente familiarizados con los Objetivos y la Política de Cadena de Custodia de HINOJOSA PACKAGING GROUP SL gracias a la Formación a todos los niveles de la misma.

La organización se compromete a no involucrarse en:

- Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- Violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- Conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
- Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- Violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.



Eric Bacourt
Consejero Delegado